

Ideas & Debates

¿Se acaba la pobreza?

Acabar con la pobreza y la indigencia es un desafío que acompaña la historia política del siglo XX en Chile. Desafío que también encontramos en la primera cuenta pública del Presidente Sebastián Piñera, el 21 de mayo. Superar la pobreza a través del trabajo, la educación y la familia constituye el foco central. Entre las medidas, se crea también un ingreso ético para las familias vulnerables. Pero ¿se acaba con la pobreza?

La propuesta del Presidente Piñera retoma diversas iniciativas de gobiernos anteriores, así como de actores de la sociedad civil. Entre ellas, el llamado que desde 1999 hace la Fundación para la Superación de la Pobreza para definir y acordar Umbrales Sociales Garantizados. Llamado que advierte que cualquiera sea el contexto económico que atraviese un país, éste debe fijar un piso de inclusión y desarrollo humano. El establecimiento de un piso que garantice buenas oportunidades de desarrollo constituye un compromiso de convivencia social y, por cierto, un sello ético en materia de políticas sociales.

Pero tal como hemos visto a lo largo de la historia de Chile, de letra muerta y buenas intenciones

están plagadas las políticas de erradicación de la pobreza. No basta con señalar la creación de un ingreso ético familiar, la generación de empleo, la mejora de la calidad en la educación... No bastan las propuestas puntuales, si no se articulan a fundamentos políticos, técnicos y presupuestos fiscales.

La propuesta de creación de un Ministerio de Desarrollo Social, que borra de su léxico la noción de “planificación”, pareciera “amarrar” esta serie de iniciativas puntuales levantándose como la nueva (y tan esperada) “autoridad social” en la materia. Sus facultades serán no sólo diseñar, coordinar y evaluar la política social, sino también transformarse en un contrapeso al Ministerio de Hacienda. De esta forma, se espera alinear los programas sociales hasta ahora dispersos en diversos ministerios. La creación de un Comité Interministerial que colaborará con el ministro debiera hacer realidad un enfoque intersectorial.

La creación de una Red Social constituye otro pilar central de este ministerio. Ella nos remite a la iniciativa legislativa del Presidente Ricardo Lagos para un Sistema de Protección Social (Chile

Solidario), con objeto de terminar con la indigencia. La propuesta del Presidente Piñera avanza en esta línea y amplía la noción de red de protección social a las familias de la clase media.

Sin embargo, y así lo muestra la historia de las políticas sociales, para romper con la reproducción de la pobreza no bastan la asistencia, los programas sociales ni el bono de la caridad. Ciertamente, ellos podrán mejorar las estadísticas nacionales, porque para pasar de indigente a pobre, un pequeño subsidio puede resolver el asunto. Pero romper el círculo de la pobreza, entendido como exclusión sistemática de los beneficios de nuestra modernidad, exige de un Estado capaz de reconocer y promover activa y planificadamente el derecho de estos ciudadanos a participar en igualdad de condiciones en nuestra sociedad. Esto es, un Estado capaz de avanzar hacia la consolidación de un enfoque de derechos.

Que cada hombre o mujer, aun viviendo bajo la línea de la pobreza, pueda ejercer su derecho de ciudadanía y de una vez, dejar de percibir que la pobreza es un asunto privado. Romper con el enfoque asistencial y de privatización de la pobreza es un imperativo para acabar con ella.



Francisca Márquez

Decana
Facultad Ciencias Sociales
Universidad Alberto Hurtado

No basta con la creación de un ingreso ético familiar, la generación de empleo o la mejora en la calidad de la educación. No bastan las propuestas puntuales, si no se articulan a fundamentos políticos, técnicos y presupuestos fiscales”.

Incentivos para reducir la obesidad

Recientemente, el ministro de Educación anunció que se entregarán incentivos económicos a los colegios que mejoren ciertos indicadores de vida saludable: tanto los relacionados con tareas y procesos (por ejemplo, completar ciertas horas de educación física), como los orientados a resultados finales (reducción del porcentaje de niños fumadores). Esta iniciativa pareciera ser una prometedora forma de atacar este problema. Sin embargo, no es obvio que realmente constituya una solución o la mejor solución. La clave está en evaluarla antes de implementarla como política universal.

La obesidad infantil ha alcanzado niveles alarmantes en Chile. Frente a ello, la pregunta ¿se deben tomar medidas para resolver la obesidad?, ha sido remplazada por ¿qué políticas públicas se deben implementar? La complejidad reside en que modificar los hábitos de salud no es una tarea fácil y sin indicadores de impacto es imposible saber si un objetivo se está alcanzando.

Por ejemplo, existen evaluaciones en EEUU -publicadas en American Economic Review- que sugieren que la mera entrega de información sobre las características nutricionales de los alimentos no mejora los hábitos alimenticios, sino

que incluso puede inducir a aumentos en el consumo. En contraste, un artículo del Journal of the American Medical Association reveló que programas de incentivos monetarios vinculados a la reducción de peso son efectivos en el corto plazo, pero que no son sustentables después que dejan de entregarse.

Estos resultados no quieren decir que los incentivos no funcionen o que el contexto de Chile sea el mismo que el de otros países. Por el contrario, diversos estudios han encontrado que la entrega de incentivos es altamente efectiva para cambiar comportamientos y mejorar resultados.

La propuesta, entonces, es realizar una evaluación de impacto en un número determinado de escuelas antes de llevar cualquier política pública a nivel nacional, ahorrando millones de pesos en programas que quizás son inefectivos. Una manera rigurosa de evaluar son los métodos experimentales: un programa piloto se asigna por medio de una lotería y se comparan los resultados entre un grupo de tratamiento y otro de comparación. Al aplicar el programa aleatoriamente, podemos estar seguros de que los grupos que comparamos poseen

características similares y que la única diferencia es el tratamiento que se entrega.

Puede que encontremos que los incentivos a los colegios son altamente efectivos. Pero quizás los incentivos simplemente provoquen cambios en los procesos de los colegios -la disminución de comida chatarra o el incremento de horas de educación física-, sin que éstos resulten en mejoras en los índices de obesidad. Incluso, hay programas exitosos que han tenido efectos negativos en otras dimensiones. Por ejemplo, el proyecto TAF (“delgados y en forma”) de Singapur logró reducciones en las tasas de obesidad de las escuelas, pero fue radicalmente modificado cuando se lo relacionó con *bullying*. Una evaluación permitiría detectar estos efectos con anticipación.

Encontrar una mejoría en obesidad infantil tras una evaluación piloto de la propuesta del gobierno, establecería evidencia clara y contundente a favor de dicha política. No encontrar efectos podría sugerir que este programa no es el adecuado. En ocasiones, existe presión para lanzar de inmediato iniciativas universales para atacar los problemas. Evaluar antes de expandir no equivale a ser indulgente y pasivo. Al contrario, es la ruta más responsable ante la urgencia de la situación.



Raissa Fabregas

Investigadora
Oficina Regional de América Latina del Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab

La obesidad infantil ha alcanzado niveles alarmantes en Chile. La complejidad reside en que modificar los hábitos de salud no es una tarea fácil y sin indicadores de impacto es imposible saber si un objetivo se está alcanzando”.



Francisco Gallego

Profesor de Economía PUC
Director Científico
Oficina Regional de América Latina
Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab